PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'25
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, miércoles, 10 de Mayo de 1882. — N.° 260.

LA REGIA PREROGATIVA

No somos nosotros, los enemigos de toda tranquilidad y todo reposo, como nos califican los neo-dinásticos de la fusion; no son los conservadores, vencidos el 8 de Febrero del 81 por el ejercicio de la regia prerogativa; son los amigos del gobierno, quiénes, en pleno Parlamento y en el rostro mismo de los ministros, afirman que la gestion del actual gabinete es universal y unánimemente reprobada por todo el país, por esa inmensa falange de contribuyentes que no se inspiran en apasionamientos políticos.

Y cuando tales afirmaciones se hacen, y la vindicta pública las confirma, ¿no puede decirse que la situacion del gobierno es por extremo crítica y decisiva?

Idéntica era la situacion de los conservadores en los comienzos del año último; universales eran las quejas, patente el malestar del país; los clamores de la opinion llenaban la prensa, y se dejaban oir en el Parlamento por boca de individuos de aquella compacta y numerosa mayoría.

Hombres investidos con la alta gerarquía militar, acogiendo ese clamoreo de la opinion, alzaban su voz en el Senado para pedir al gobierno de Cánovas el acto patriótico de abandonar el poder que ejercia contra la opinion. Y esos deseos, los expresaban en favor de instituciones que veian comprometidas por la tenacidad del gobierno en resistir el grito de la opinion pública.

Y cuando esa tenacidad se manifiesta en los gobiernos, añadian, suceden catástrofes como la que determinó el destronamiento de Luis Felipe en Francia, en 1848, y la que dió por resultado la expulsion del trono español de la dinastía de Borbon en 1868.

Recordábase la eficacia de la prerogativa real en momentos solemnes y, por último, el ejercicio de esa prerogativa se impuso á las mayorías parlamentarias: y fué baja en la gobernacion del Estado el partido conservador.

Tambien hoy tiene el gobierno fusionista mayoría en el Parlamento; tambien hoy empiezan los desprendimientos en esa mayoría; tambien los clamores de la opinion se dejan oir por todas partes; tambien se oyen funestos augurios; tambien hoy se habla de la eficacia del art. 54 de la Constitucion vigente.

La situacion, pues, del partido gobernante es una situacion crítica, angustiosa, tanto como la del enfermo que agoniza y lucha con la desesperacion del que siente exhalar el último aliento.

Algunos creen que, en último término, la prerogativa volverá á tomar cartas en el asunto. Nosotros, ni lo creemos, ni lo dudamos.

Sólo diremos, si así sucede: ¡pobre sistema representativo!

Esto, que á nosotros, al parecer, debiera apesadumbrarnos, nos halaga; porque del uso continuado de la prerogativa, ha de resultar para ésta, fatal y necesariamente, si no la responsabilidad de las leyes, la responsabilidad moral ante el tribunal supremo de la opinion pública.

Dejando esto aparte, cúmplenos por hoy hacer notar que, en la situacion á que las cosas han llegado, estudiando en su orígen el estado angustioso de este gobierno, como el de su antecesor, no es el ejercicio de la régia prerogativa el eficaz remedio que el país pide y espera.

Ese remedio le diríamos nosotros, porque está en la conciencia del pueblo; pero diremos como el catecismo del padre Astete á ciertas preguntas: «Doctores tiene la Santa Madre Iglesia, que sabrán responder.»

(El Porvenir.)

CRÓNICA GENERAL.

La Puerta ha salido por fin de su letargo ó ha cesado en su mala voluntad en lo que se refiere á las reformas que se habia comprometido á introducir en el Asia menor, y cuya ejecucion le estaba reclamando hace mucho tiempo la diplomacia europea. Despues de largas vacilaciones, se ha decidido el gobierno otomano á nombrar una nueva comision para organizar un programa concreto de reformas para aquellas comarcas, y esta comision, contra lo acostumbrado por las anteriores, ha emprendido inmediatamente sus trabajos con un ardor casi febril. En su primera reunion, presidida por Aboukhtar-bajá, se ha ocupado especialmente de las medidas que sería conveniente adoptar para vigorizar la situacion material de las poblaciones asiáticas, y en la misma sesion se han acordado los principales rasgos de un plan general de obras públicas.

Si la Puerta no se detiene en el buen camino emprendido, han de quedar sorprendidos cuantos nada esperan ya del imperio otomano.

═

De *La Tribuna*, de Granada:

«Ampliando las noticias recibidas telegráficamente de Loja, nos dice nuestro corresponsal de aquella ciudad que el grupo de amotinados que se dirigió pidiendo trabajo á casa del alcalde presidente del Ayuntamiento, llevaba á su cabeza á un perturbador de la localidad, el cual exigió que el alcalde, que aun se hallaba en la cama, se levantase en aquel momento puesto que él lo estaba desde las seis de la mañana, poco despues de cuya hora ocurrian los sucesos á que nos referimos.

El alcalde D. Joaquin Campos, permitió que el cabecilla pasase á su habitacion, donde le recibió con entereza, ofreciéndole, sin embargo, que en bien de los trabajadores y por consideracion á su lamentable estado, pero no por la forma en que lo exigian, se procuraba remediar sus faltas.

Inmediatamente se levantó dirigiendo la voz á los trabajadores, consiguió que desatendieran las alarmantes insinuaciones del cabecilla, y se retiraran pacíficamente.

Reuniendo despues el ayuntamiento y mayores contribuyentes, acordaron distribuir á los jornaleros, alojándolos en las casas particulares, en proporcion á los medios de los que habian de tenerlos, y que cada uno diese á los que le correspondiesen el jornal de costumbre, dedicándolos á las faenas que le fuesen convenientes, con cuya conducta se restableció por completo la tranquilidad sin que haya habido noticias de que despues se haya alterado.»

═

Dice un colega que el ayuntamiento de Tarrasa ha presentado la dimision con motivo del crecido cupo de consumos que se ha señalado á aquella ciudad.

═

La *Gaceta* publica una Real órden autorizando al ministro de la Guerra para contratar con el director de la «Sociedad Española de Electricidad», el establecimiento del alumbrado eléctrico en el palacio de Buenavista.

═

Dicen de Almería:

«En el vapor de la carrera de Oran que salió en la tarde del viernes para aquel puerto, marcharon al Africa unos 300 hombres acompañados de sus esposas é hijos, formando un total de 700 personas.

═

Dice un colega:

El dia 8 del actual se verificará en la Plaza Mayor, tercera Casa Consistorial, la subasta de la cabeza del toro *Capirote*, bajo el tipo de 500 pesetas.

═

Acaba de fallecer en Barcelona á los 94 años de edad uno de los veteranos que quedaban de la guerra de la Independencia, D. Pedro de Bruguera y de Gispert.

═

Háse dicho que el concurso de los liquidadores de Hacienda sufrirá un aplazamiento indefinido.

La Correspondencia asegura, por noticias que cree de fundamento, que en el ánimo del Sr. Camacho está el proveer cuanto antes dichas plazas.

═

La situacion en algunas comarcas de Andalucía se va presentando cada dia más angustiosa, segun comunican al gobierno las autoridades de aquellas provincias. Dícese que el señor Albareda propondrá la realizacion de un empréstito para facilitar trabajo á las clases menesterosas.

═

La proposicion incidental del señor Estéban Collantes sobre la aplicacion de la ley de imprenta presentada al Congreso y que se discutirá en cuanto termine el debate sobre organizacion del ejército, está concebida en estos términos:

«Pedimos al Congreso declarar ha visto con disgusto que el gobierno, faltando á las leyes vigentes y á sus solemnes promesas, haya hecho sufrir ciento noventa persecuciones á la prensa periódica, á pesar de la prudencia y sensatez con que, á juicio de los actuales ministros, ejerce su mision.—Palacio del Congreso, 5 Mayo de 1882.—Saturnino Estéban Collantes.—Antonio Cánovas del Castillo.—Conde de Toreno.—Alvarez Bugallal.—Gonzalez Serrano.—Romero Robledo.—B. Portuondo.»

═

El Sr. Cañamaque ha presentado al Congreso la enmienda siguiente:

«El diputado que suscribe tiene el honor de pedir al Congreso se sirva acordar que el proyecto de ley relativo al gobierno general de la Isla de Cuba es comprensivo asimismo del de la Isla de Puerto-Rico, debiendo regir igual é integramente en ambas Antillas.

El ministro de Ultramar queda autorizado para modificar desde luégo, de modo que el proyecto sea ley en un mismo dia en Cuba y Puerto-Rico, la redaccion de aquellos artículos que hablan de autoridades y gerarquías que no existen en Puerto-Rico, sustituyéndolos por sus equivalentes.»

═

La enmienda al proyecto de ley de imprenta que sostendrán varios diputados ministeriales y en que se pide el jurado para todos los delitos que se cometan por la prensa cuenta ya con las firmas de los Sres. Balaguer, Gonzalez Fiori, Lopez Dominguez y Diz Romero, segun nos aseguran.

El Sr. Romero Ortiz parece que fué invitado á suscribir dicha enmienda; pero ignoramos si la autorizó con su firma.

═

Se ha presentado al Congreso el dictámen del proyecto de relaciones comerciales entre la Península y Ultramar. El diputado conservador, señor Armas, usará de la palabra en contra porque, á su juicio, el Gobierno concede ménos de lo que habia prometido en la rebaja de los derechos que satisfacen los artículos procedentes de Ultramar. Los autonomistas aprovecharán este debate para explicar el programa del partido autonomista en la cuestion económica.

═

Las dificultades de que se habla para la redaccion del dictámen al proyecto de ley sobre relaciones comerciales entre la Península y las Antillas, han desaparecido, porque admitido por todos que las 40 pesetas por kilógramo que satisfacia el café, queden reducidas á 20, el dictámen ha quedado ya formulado y suscrito.

═

Dicen de Málaga, que es tan grande la sequía en aquella provincia, que rios de tanta importancia como el Guadalhorce y el Guadiaro arrastran hoy ménos aguas que en años anteriores durante los meses de riguroso verano.

═

En el mes que acaba de terminar, se han adjudicado 233 fincas al Estado.

El tipo de la subasta era en total 1.051.534 pesetas, habiendo ascendido el remate á 1.611.999 pesetas.

Ha resultado, pues, un beneficio en favor del Tesoro, de 557 064 pesetas.

═

Parece que se proyecta por la Direccion general de Rentas instalar en las fábricas de tabacos talleres mecánicos de picadura, que han de reportar beneficios al Estado y contribuir al mejoramiento de los efectos elaborados.

═

En el mes de Abril último se recaudaron por derechos de aduanas, en la Península, 10.730.500 pesetas, cuya cifra, comparada con la obtenido en igual período del año anterior, ofrece un aumento en el presente de 204.808 pesetas.

═

Hasta el dia 12 del corriente se ha prorogado el plazo para la presentacion de cédulas de inscripcion para la gran exposicion de ganados que en breve ha de celebrarse en Madrid.

═

Para formar la comision que debe entender en el proyecto relativo á la libre introduccion de las primeras

materias de la industria de la seda, fueron elegidos los señores Martos, Moret, Acuña, Amorós, García y otro que no recordamos.

Ya van produciendo efecto algunas de las reclamaciones hechas por los industriales de Zaragoza al señor ministro de Hacienda, puesto que la direccion general de contribuciones, ha resuelto que «los industriales de cuota no prorateable seguirán contribuyendo como en el primer semestre, á cuyo efecto en el segundo trimestre que van á pagar se les hará el abono de la cantidad que se les haya exigido demás.»

MAHON

Sesion del Ayuntamiento celebrada ayer 9

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision correspondiente una instancia de D. Pablo Cardona solicitando autorizacion para construir una acera en la fachada de la casa que ocupa la sociedad casino del Consey.

Se nombró Guarda Jurado de los predios de S. Antonio, Binisarmeña y Estancia del mismo nombre, por renuncia del que lo era á Antonio Torres Orbay siempre que sean favorables sus antecedentes.

Acordóse inscribir en las listas de los mozos sorteables para el próximo reemplazo, á José Lorenzo Orfila Sastre.

No habiéndose ofrecido postura para el arriendo del arbitrio sobre el matadero en la subasta anunciada, se acordó la celebracion de otra para el dia 15 del actual bajo el tipo de 3.495 pesetas y teniendo en vista los productos de dicho matadero durante el último quinquenio para que los licitadores puedan examinarlos.

Fueron aprobados los remates de las subastas celebradas sobre el arbitrio de los perros, y de los puestos públicos de venta de carnes, y se acordó que el rematante del espresado arbitrio presente fianza á satisfaccion del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesion.

Ayer deciamos que habia sido nombrada una Comision para reformar el reglamento de la contribucion industrial y estrañábamos que se siguiesen haciendo efectivas las cuotas del cuarto trimestre, cuyo reparto se ha verificado con arreglo al reglamento provisional que se trata de modificar.

Por otra parte varios periódicos de Madrid publicaron la noticia, que nosotros reprodujimos, de que el ministro de Hacienda expidió una circular á los Delegados de provincia, disponiendo que el cuarto trimestre de la contribucion industrial se cobre con arreglo al reglamento de 1873.

De ser esto exacto, como parece, se tendrá que suspender la recaudacion del cuarto trimestre, y en el caso contrario se tendrá que compensar en los trimestres sucesivos lo que se haya cobrado demás en los dos últimos del actual año económico, sistema lamentable que vendria á crear nuevas complicaciones para la Administracion.

Segun se dice, los agentes de O. P. detuvieron anteayer á tres tripulantes de la Escuadra Norte-Americana que habian desembarcado sin licencia, y los presentaron á los Jefes de sus respectivos buques. Hasta aquí nada hay de particular; pero se añade que siguiendo la costumbre ó ley de su nacion, se presentó un oficial al Inspector de policía de esta ciudad y le entregó la cantidad de 150 pesetas ó sean cincuenta pesetas por cada uno de los tripulantes detenidos. Las leyes españolas no solamente no permiten sinó que hasta castigarian que la policía recibiera dinero por la captura ó detencion de delincuentes, y por lo mismo nos resistimos á creer que el Inspector y sus subordinados hayan aceptado la espresada cantidad del oficial norteamericano. Esperamos que el señor Subgobernador tomará cartas en el asunto, y procuraremos adquirir nuevos datos para poner al corriente á nuestros lectores.

Leemos en nuestro estimado colega *El Diario de Ciudadela* de ayer el siguiente suelto:

«Esta tarde se ha recibido la noticia de un desgraciado suceso acontecido en el predio de *Morvedra nou* y del que han sido víctimas, segun se dice dos infelices trabajadores. Inmediatamente se ha trasladado el Juzgado Municipal al lugar del siniestro en union de un sacerdote con el sagrado Viático. Mañana relataremos los pormenores de este suceso.»

Segun noticias recientes que nuestro corresponsal nos participa, dichos trabajadores, jóvenes ambos, descendieron á un pozo en construccion despues de haber estallado un barreno de dinamita, y se cree que el denso humo que en el fondo reinaba les produjo la muerte por asfixia. Tanto mas fundada parece esta creencia, cuanto que no aparece en los cadáveres herida de ninguna especie.

Segun se nos ha dicho, en obsequio á la tripulacion de los buques de la marina norte-americana surtos en este puerto, trata de darse una funcion lírico-dramática en nuestro coliseo por varios aficionados de esta poblacion, en la que tomarán parte el tenor Sr. Pagés y la tiple Sra. Seuial.

Lo celebramos.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el dia 4 del actual, ha salido premiado con 800 pesetas el número 501, despachado en la Administracion Principal de Loterías n.º 6 de esta ciudad.

Tal es el olor pestilencial que despiden las aguas de nuestro puerto en todo el trozo conocido por la Colarsega, que no podemos menos de llamar la atencion de quien corresponda, á fin de que se tomen las medidas convenientes para que no se convierta, si no lo está ya, en un verdadero foco de emanaciones miasmáticas nocivas á la salud de cuantos tengan precision de frecuentar el mencionado sitio.

Hemos recibido una atenta invitacion de los Sres. Sargentos del Regimiento infantería de Almansa para la funcion que á beneficio del colegio de huérfanos debe tener lugar mañana en nuestro coliseo y cuyo programa es como sigue:

1.º Estreno de la sinfonía titulada *La Aurora Vespertina* original del músico de 2.ª de dicho cuerpo don Juan Barceló dedicada á la Benemérita clase de Sargentos de esta guarnicion, ejecutada por 20 artista y dirigida por el citado autor.

2.º La zarzuela en dos actos letra de D. Luis de Olona y música del maestro Barbieri denominada *Entre mi mujer y el negro*, desempeñada por las Srtas. Millanes y sargentos Hidalgo, Paz, Gomez y Arquez y coro.

3.º y último. La zarzuela en un acto letra de D. Narciso Serra y música de D. Cristóbal Oudrid, titulada *Nadie se muere hasta que Dios quiere*, desempeñada por la Sra. Ignacia Millanes y Sargentos Hidalgo, Gomez, Paz, Arquez y coro.

Dado el filantrópico objeto á que el producto de esta funcion se destina y á las muchas simpatías de que gozan tanto los Sres. Sargentos, como las actrices que en ella toman parte, no dudamos que nuestro teatro se verá mañana en estremo concurrido.

Copiamos de «El Balear» lo que sigue:

«Por real órden de 3 de Abril último se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Artá contra una providencia de este Gobierno de provincia declarando exentos de prestacion personal á varios presbíteros vecinos de aquella villa.

Dicha real órden deja sin efecto el acuerdo apelado y sienta por lo mismo la doctrina de que los clérigos están sujetos á la prestacion personal que, como es sabido, puede satisfacerse en metálico.»

Dice «El Comercio»:

«En Llummayor va á construirse un cementerio con dos departamentos: católico y neutro.»

El Boletin oficial de esta provincia del 4 corriente, anuncia que el 20 del mismo tendrá lugar la subasta para contratar la ejecucion de las reparaciones de la tapia ó cerca del Arsenal de este puerto.

El propio Boletin inserta un anuncio de la Delegacion de Hacienda, abriendo el pago de la mensualidad de Abril á las clases pasivas.

El Ayuntamiento de Palma ha solicitado del Ministro de la Gobernacion que se construya en aquella capital una penitenciaría, en sustitucion del presidio que actualmente existe.

Pocos dias hace presenta- ron su dimision los Ayuntamientos de Soller y Fornalutx, y creian que no tardaria en presentarla tambien el de Andraitx. No son de estrañar estas dimisiones, despues de la situacion angustiosa en que las recientes leyes de Hacienda colocan á los Municipios.

BOLSA DE MADRID

Ayer 9 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	29'17
Id. Exterior	00'00
2 por 100 amortizable	47'25
Subvenciones de ferrocarriles	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba	98'10

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 9 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	28'72
Subvenciones ferrocarriles	57'00
Billetes hipotecarios de Cuba	97'50
Banco de Barcelona	98'00
Banco Hispano Colonial	83'00
Ferrocarril de Francia	112'00
Id. Norte	129'00
Id. Alicante	111'75
Obligaciones Francia	63'75
Id. Orense	52'00

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo *Menorca*.

D. Cristóbal Acosta, Juana Fá, Ana Pons, Antonio Costa, Nicolás Gelabert, Clemente Flaquer, Felix Lavari tres individuos de tropa.

ECOS DE MADRID

Sr. Director de EL LIBERAL.

4 de Mayo de 1882.

Shakespeare dijo de la mujer: pérfida como la onda!

Desde la época del gran trájico ha variado mucho la hija de Eva, es mucho mejor y su antigua perfidia la ha heredado el tiempo.

¿Qué ha sido de aquellas mañanitas de Abril, tan bellas, tan encantadoras de que nos hablaban nuestros abuelos? Madruga uno, corre al campo ansioso de contemplar el verde de los árboles, de aspirar el perfume de las flores; y lo que aspira es una pulmonía.

Pues y el florido Mayo! Antes de ayer cuando las madrileñas iban segun costumbre muy tempranito á visitar el monumento del Dos de Mayo, una brisa traidora acariciaba sus pulmones y todo se les volvia toser y estornudar. Ayer hasta hizo frio. Las deliciosas mañanas del Retiro con sus grupos de estudiantes afanados y modistas que los ayudaban á estudiar han desaparecido. ¡Este año sobre todo, si al fin pagan las nubes el tributo que deben á la tierra, el mejor Parque de Madrid y la mejor Casa de Campo van á ser los colchones mullidos y las mantas peludas.

Todo se acaba... hasta la Primavera!

A pesar de todo el Prado estuvo concurrido en la mañana del 2 y concurridísimo durante la procesion cívica. Por cierto que faltó poco para que se riñera una batalla en presencia de los espectadores.

Un ratero robó un reloj y fué cojido y segun dicen maltratado por los alguaciles que le prendieron. Un oficial de caballería vestido de paisano y varios amigos suyos increparon á los dependientes del municipio y estos quisieron que los impugnadores de su conducta acompañasen á la prevencion al tomador.

Reconocieron algunos camaradas al oficial de caballería y se pusieron de su parte, los alguaciles insistian, el público se arremolinaba. Se habló de sablazos y de tiros, la cosa se puso fea: pero llegó á tiempo el jefe de seguridad y terminó el conflicto con gran tacto.

En aquellos momentos abrasaba el sol y no es estraño que se encendiera la sangre. Por fortuna la apagó el buen sentido que ¡cosa rara! estuvo muy oportuno.

***

José de Fuentes, periodista, autor dramático y sobre todo trabajador incansable, ha muerto en medio del combate. Asistia á la tribuna de la prensa en el Congreso para hacer las reseñas de *La Correspondencia*, allí sofoca el calor, y al salir le esperaba una traidora pulmonía. Cuatro dias despues espiraba, dejando pobres y desvalidas á su esposa y á su hija, hermosa niña de cuatro años.

Sus compañeros le han honrado dignamente, y la Sociedad de escritores y artistas y el Congreso, han acudido con algunos auxilios á aliviar la doble desgracia de la viuda y de la huérfana.

***

De bien distinto modo ha llegado al último momento de la vida el ilustre Mesonero Romanos. Despues de una larga y venturosa vida, murió el dia 30 con esa muerte dulce del justo que más parece un sueño.

Cronista de Madrid, iniciador de las reformas que han embellecido á la córte, creador en España de ese género literario que pinta las costumbres con ligereza y gracia, decano de los literatos, académico de la lengua, concejal perpétuo, fundador del Ateneo, de la Sociedad de propie-

tarios, puede decirse que ha empleado su larga vida en derramar el bien y los destellos de la inteligencia.

Todo Madrid le conocia y particularmente las clases pobres, los comerciantes, los obreros. Todos los dias paseaba sus setenta y nueve años, recorria su querido Madrid, examinaba las obras, conversaba con los operarios, se detenia en la puerta de las tiendas y en todas partes hallaba muestras de respeto, de consideracion, de cariño.

Hace poco se acercó al puesto de un pescadero en la calle Mayor. Habia allí un magnífico salmon:

—A cómo va? preguntó el simpático anciano.

—Para V. á nada, contestó el pescadero.

—Y cómo es eso?

—Porque me basta el gusto de servirle.

—Me conoce V.?

—No he de conocerle, y todos en la calle y en Madrid y no hay quien al verle pasar no le bendiga en su interior.

—Pues bien, acepto el regalo. pero yo tambien quiero regalar.

—En ese caso voy á pedirle á usted una cosa.

—Veamos cual.

—Un libro de Vd. que se llama, segun dicen, *Memorias de un setenton*.

Aquella misma tarde se verificaba el cambio de obsequios y por la noche casi todos los vecinos del pescadero oian la lectura de los viriles capítulos que la mano del anciano trazó hace poco reverdeciendo los laureles de su gloria. Modesto, bueno, de un carácter angelical, trabajador; sin necesidad de luchar para vivir, antes por el contrario con lo preciso para el cuerpo y para el alma, su existencia ha discurrido serena, majestuosa en el seno de una familia que le adora, de una sociedad que le admira y de un pueblo que le bendice.

¿Qué mayor ventura que la de este hijo ilustre de Madrid?

Otra sensible pérdida tengo que citar. Fernandez Bremon, el primero de los articulistas contemporáneos, el autor dramático tan aplaudido, el amigo mas querido de sus amigos, ha perdido á su jóven esposa.

Una larga y penosísima enfermedad ha ido robándole poco á poco lo que constituia su mayor felicidad. Despues de haber pasado el invierno en Málaga, al dia siguiente de regresar, le ha abandonado para siempre.

Pero Señor ¿cuándo acabarán las desdichas? El año actual escoge sus víctimas y se ensaña. Dejará tristes y eternos recuerdos!

∴

Cambiemos de horizontes... pero todos son oscuros. La semana registra entre sus fechorías dos hundimientos: una cochera con la familia que la habitaba se desplomó y resultaron siete personas contusas; una casa que estaba en construccion se hundió cogiendo debajo á doce ó trece obreros. Todos menos uno quedaron gravemente heridos: el otro apareció al dia siguiente muerto bajo los escombros.

El mismo dia jugaba una niña en la orilla del Manzanares. Tenia dos años y era tan mona! Su madre, pobre lavandera, se miraba en ella! De pronto lo perdió de vista, se habia caido al agua y la arrastraba la corriente. ¡Cuantos esfuerzos se hicieron para salvarla llegaron tarde! La niña se habia ahogado.

∴

¡Sarcasmo de la suerte!

Ayer fué conducido al cementerio con la magnificencia que en tales casos es solo patrimonio de los ricos, un pobre qus falleció el dia anterior en el Hospital.

Una empresa de *Pompas fúnebres*, no ha encontrado mejor medio de anunciar y exibir un nuevo carro fúnebre, tan lujoso que no faltará quien desee morirse de vanidad para ocuparlo.

—Buen pez será ese! decian las gentes al ver el cortejo.

Los curiosos que le acompañaron, vieron arrojar el cadáver á la fosa comun.

Conocíamos muchas clases de reclamos: ahora se ha inventado otro. En todo esto se vé mucha magnificencia, pero poca piedad.

Para no convertir mi revista en un verdadero calvario paso de un salto á dar cuenta de las últimas publicaciones que han visto la luz.

La casa editorial de Calleja ha puesto al alcance de los que necesitan secretario para su correspondencia, un funcionario de este género que no dará el menor disgusto á su principal. Ademas es barato y no come. Un solo traje, elegantísimo por cierto, grana y oro ó azul y oro le basta para poder honrar la bohardilla del pobre y embellecer el gabinete de la dama aristocrática. Es un precioso libro, más preciosamente encuadernado, que se titula *El Secretario Universal* y contiene el formulario de cartas más completo que se conoce.

San Martin, el reputado editor, ha enriquecido su *Galería humorística* con dos nuevos tomos: *Tontos y locos* ó sea una coleccion de agudezas y simplezas, se titula el primero y el segundo debido á la elegante pluma de Flores García *La Cámara oscura*. Hay que contar con ellos sin remedio para las espediciones del próximo verano.

Los que en vez de divertirse deseen impresionarse deben leer las *Leyendas dramáticas* de Fernando Soldevilla, publicadas por la casa de Fernando Fé. Titúlanse, *Alicia, Pedro el Pecador, El Peregrino* y *El Suspiro de la muerta*.

Están escritas en verso y acreditan la inspiracion de su autor.

∴

Para terminar.

Un tendero sério decia á un vecino chusco:

—Sabe V. que está á punto de resolverse en el Congreso el espediente de los arroces? Estoy con cuidado hasta ver que resulta de todo eso.

—Que ha de resultar, le contestó el vecino, no lo dude V.... una paella!

Julio Nombela.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 10.—Para Palma vapor-correo Menorca, cap. D. Miguel Tudury, con 20 trip., efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 9.

En el Senado tendrá lugar esta tarde la votacion definitiva del tratado y mañana la de la conversion de la deuda.

El señor Sagasta declaró anoche que se dará una indemnizacion á las industrias perjudicadas.

El Senado holandés ha desechado el tratado de comercio con Francia.

Bolsa 29'17.

Madrid, 9.

En el Senado ha tenido lugar la votacion definitiva del tratado de Comercio con Francia, aprobándose por 143 votos contra 78. Discútese un proyecto sobre ferrocarriles.

Madrid, 10.

D. Saturnino Esteban Collantes esplanará hoy en el Congreso su anunciada interpelacion sobre los perjuicios que ocasiona al periodismo, la aplicacion simultánea para los delitos de imprenta del Código penal y de la ley especial de imprenta.

Esta tarde se llevará á la sancion del Rey el tratado de comercio con Francia.

Seccion Oficial

Ayuntamiento de Mahon

Subasta para el arriendo del arbitrio del Matadero

El dia 15 del actual á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, un tercer remate en concepto de primero, para el arriendo del arbitrio municipal de los derechos del Matadero durante el año económico de 1882-83, bajo el tipo de 3.495 pesetas.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público. Mahon 10 Mayo 1882.—El Alcalde Presidente, El Baron de Benimuslem.

17 FOLLETIN DE **El Liberal**

Fragmentos de la Historia de Menorca

POR D. PEDRO RIUDAVETS

Continuacion.

referente á la imágen de la Vírgen del Toro, que con motivo de una gran sequía que se experimentó, se llevó procesionalmente la imágen desde el Toro á Ciudadela, en donde se la tuvo ocho dias para las rogativas, trasladándola despues á su templo; y entrando en los detalles de su hallazgo por los mercenarios, añade, que la devota imágen que existia en 1622 no era la misma del tiempo de la invencion, porque desapareció con un incendio, y que regresando siete obispos del Concilio de Trento padecieron en su viaje tan horrorosa tempestad, que uno de ellos hizo voto, si se salvaban, de ofrecer una imágen de la Vírgen que traia consigo á la iglesia mas cercana que encontrasen, y que calmada la tormenta y entrados en el puerto de Fornells llevó aquella imágen á la iglesia del Toro, como la mas inmediata.

Tanta confusion como se nota en las distintas relaciones que dejamos consignadas, abre camino á la duda, la cual suele á veces engendrar la incredulidad. Y si al sacerdocio incumbe el conmemorar el tradicional milagro de la invencion de la Vírgen del Toro para alimentar las creencias religiosas de los fieles católicos, las personas estudiosas y de sano criterio interrogan las crónicas de aquella época para dilucidar cuestion tan delicada, y extrañan el mutismo que guardan sobre tan notable evento, extrañando aun mas el silencio que entraña el *Pariatje*, documento oficial y casi coetáneo, en el que nada se dice de la capilla de la Vírgen.

¿Cómo eslabonar tan distintas versiones, ni aclarar las dudas que de ellas se originan? Solo un hecho se trasluce entre las nebulosidades en que las envuelve el tiempo, y es, el tradicional hallazgo, recargado quizá con un colorido milagroso demasiado subido y tal vez adulterado antes de llegar á nosotros, siendo empero indudable, que desde entonces el Santuario de la Vírgen se cierne sobre toda la isla desde la cumbre de la histórica montaña, y que los menorquines han tenido en todas épocas, una singular veneracion por aquella imágen, que podríamos remontar tal vez al tiempo en que el catolicismo quedó arraigado en Menorca. En cuanto á la capilla de San Salvador mandada levantar por Jaime III, no pasaria de proyecto, pues se ignora que haya existido en la cumbre del monte, ni en parte alguna.

Lo que hay de mas positivo es, que, retirados los mercenarios, se incautaron de sus bienes y templo de Ntra. Sra. del Toro los Jurados de la isla, instituyendo siete capellanías para siete clérigos, y un Prior que los rigiera, nombrando cuatro obreros, uno para cada villa, con objeto de que en sus respectivos distritos cuestasen limosnas para el sostenimiento del culto divino y mejora de la casa. Así continuó servido el templo de la Vírgen del Toro hasta el año de 1592, en que, por falta tal vez de clérigos que quisieran morar en la cumbre de la montaña, ó por otras causas que se ignoran, el prior y clérigos del Toro hicieron renuncia de las capellanías, en 18 de Agosto de aquel año, á favor del papa Clemente VIII y del convento de Nra. Sra. del Socorro de Mallorca, tanto del templo como de las casas, tierras y demas pertenencias, siendo entonces prior Miguel Gil de Mallorca, como lo menciona detalladamente el Padre Jordan.

Convenida la cesion con los señores Jurados y general Consejo de la isla, vino á esta una comision de padres agustinos de Palma para incautarse de la iglesia y bienes cedidos, posesionándose de los mismos el dia 13 de Febrero de 1595, y dando desde luego principio á la construccion del nuevo convento é iglesia, levantando esta en el mismo sitio en que estuvo la primitiva. Uno y otro edificio fueron costeados por la Universidad general de la isla, auxiliados con las limosnas que sus cuatro obreros recogian de los pueblos. El convento y la iglesia se construyeron con solidez y gusto, y del que da minuciosos detalles el referido historiador, designándose una parte para el hospedaje de pe-

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que debiendo comunicar al individuo de marinería Lorenzo Estrader de Juan un asunto que le interesa, cuyo individuo en el año 1861 se hallaba embarcado en el vapor de guerra *Don Juan de Austria*, se le cita para que en hora hábil se presente en esta oficina al objeto indicado, y en su ausencia cualquiera de su familia que sepa dar razon de su paradero.

Mahon 9 Mayo de 1882.—Juan Cardona y Netto.

⁂

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Presupuestos

Los proyectos de los presupuestos ordinarios de gastos é ingresos correspondientes al próximo año económico de 1882 á 1883 y adicional de 1881 á 1882, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion por espacio de quince dias para los que gusten enterarse de su contenido.

Villa-Cárlos 8 Mayo de 1882.—El Alcalde-Presidente, Pedro Carretero.

VARIEDADES

En Lóndres acaba de constituirse bajo el nombre *The Zoological Necrópolis Association Limited*, una sociedad por acciones con un capital de 250.000 pesetas para la fundacion de un cementerio de perros, gatos y pájaros: en la junta directiva hay un general y un médico (no veterinario), y en el número de los accionistas figuran muchos sacerdotes, condesas, marquesas, etc. «Nuestro objeto, dice el proyecto, es crear en las cercanías de Lóndres, para los perros, gatos y pájaros un cementerio en el cual sea dable honrar la memoria de estos seres favoritos con monumentos dignos de ellos y de sus dueños.

⁂

El uso de la leche de burras, tan generalizado y recomendado á las personas delicadas ó afectadas del pecho, se introdujo en Francia por un judío. Hé aquí cómo: Francisco I se encontraba muy débil: sus fatigas guerreras y sus escesos amorosos le habian reducido á un estado de languidez, que aumentaba de dia en dia; los remedios no le mejoraban. Hablaron al Rey de un judío de Constantinopla que gozaba la reputacion de ser un gran especialista, como diríamos hoy en estas enfermedades; Francisco I mandó á su embajador en Turquía que hiciese venir á París á este doctor israelita á cualquier precio. El médico judío llegó y no recetó al Rey más que leche de burras; este sencillo y suave remedio sentó bien al Monarca, y fué lo suficiente para que se generalizase, primero entre los cortesanos y luego entre el pueblo.

⁂

La ostra gigante

Ya se sabe que la ostricultura ha adquirido en estos últimos años un inmenso desarrollo en Europa y en América, pero lo que se ignora generalmente es que la ostra se recoge tambien en inmensas cantidades en Oceanía. Los ingleses explotan en la actualidad bancos de este excelente molusco á lo largo de las costas de la tierra de Van-Diemen ó Tasmania, al Sur de la Australia.

Hasta ahora no se habian criado en aquella isla más que carneros, pero acaba de crearse un centro ostrícola en el sitio llamado Litle Oyster Cove. Se calcula que aquel paraje contiene en la actualidad unos cuarenta mil millones de ostras, que podrán ser pescadas dentro de tres ó cuatro años.

En Oceanía se encuentran igualmente ostras de proporciones fenomenales. En las islas Keeling ó de los cocos archipiélago de la Sonda, se ha cogido últimamente uno de esos bivalvos, del que cada concha pesaba 50 libras y media, 30 pulgadas de ancho por 18 de largo. Esta ostra gigante le ha sido ofrecida á un capitan inglés. Con su carne habia suficiente alimento para veinte personas.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Antonino, arzob. y San Victoriano, mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Poncio, Florencio y Eudaldo, mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 51 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 02 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 0 h. 0 m. de la N.—Pónese á las 11 h. 43 m. de la M.

Anuncios.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.